



Diagnóstico de la Institucionalidad Cultural en Chile

FELIPE ANDRÉS IGNACIO ESPINOSA PARRA

Abstract / Resumen

El siguiente documento es un análisis a la institucionalidad del Estado de Chile en cultura, a través de documentos y herramientas de políticas públicas, publicados por el CNCA entre los años 2005 y 2008. Se analizan los conceptos de cultura y los proyectos de políticas públicas encarnados en los documentos, para dar cuenta del desarrollo de la institucionalidad y sus principales desafíos. Además se discuten de acuerdo a otras prácticas de políticas públicas en cultura de distintos países como forma de comparar las distintas formas de desarrollo.

Keywords / Palabras Clave: Políticas Públicas en Cultura, Institucionalidad Cultural Chile.

Índice

INTRODUCCIÓN	3
Reflexiones acerca de las complejidades de la cultura para su estudio	5
- La cultura es un fenómeno temporal	5
- La cultura es un fenómeno espacial	6
- La cultura se difunde a través de distintos medios	6
- Los "productos" culturales son variados y responden a adaptaciones espontáneas de los grupos humanos	7
- Los "servicios" culturales conforman distintas y contrapuestas experiencias de vida	7
- La cultura es un campo de disputa entre diversos grupos de control y soberanía	7
MATERIAL Y MÉTODOS	10
DESARROLLO	12
Características Temporales (Industrias Culturales)	12
Características Socio-territoriales del país	16
Origen Institucional	18
RESULTADOS	21
Chile Quiere Más Cultura, Definiciones de Política Cultural 2005-2010 (2005)	21
Objetivo del Documento:	21
Diagnóstico:	21
Concepto de Cultura:	24
Principales Desafíos:	27
Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios en Chile (2006)	29
Objetivo del Documento:	29
Diagnóstico:	29
Concepto de Cultura:	32
Principales Desafíos:	34
IV Convención Nacional de la Cultura (ESPACIOS) (2007)	37
Objetivo del Documento:	37
Diagnóstico:	38
Concepto de Cultura:	39
Principales Desafíos:	42
DISCUSIÓN	45
CONCLUSIÓN	53
REFERENCIAS	56

INTRODUCCIÓN

El presente documento plantea la necesidad de investigar en la institucionalidad cultural de Chile como forma de entender los distintos conceptos de cultura que comprometen y determinan los objetivos de las políticas públicas en cultura para el país. De esta forma se busca identificar el contexto institucional en cultura con la finalidad de comprender las deficiencias y desafíos que plantea el desarrollo cultural para el país. Esta investigación se enmarca en una investigación más amplia acerca de la industria de la música popular en Chile, para lo cual este documento sirve de herramienta de análisis para comprender el marco institucional y las condiciones en las cuales se ve comprometido el sistema de la industria de la música popular.

Hablar de cultura o reflexionar acerca de la cultura en sociología es casi un ejercicio inválido –como un perro que se muerde la cola,- pero no por eso imposible y menos paralizante. Al contrario, el corto y al mismo tiempo largo camino que ha emprendido la sociología para el estudio de la cultura se remonta mucho más allá de las piezas de los últimos veinte años que coleccionan obras, ni los intentos de recolectar teorías que endurezcan aún más una visión compartida, sobre-occidentalizada y muchas veces política acerca de lo cultural. Justamente cuando volvemos hacia atrás y abandonamos el prisma cientificista con el cual se validan las reflexiones acerca del mundo, la verdad o en último término, la verdad de las sociedades acerca del mundo, nos damos cuenta que toda obra, todo discurso, toda teoría y todo análisis estadístico se encuentra cargado con cierto fenómeno cultural que lo atraviesa, que lo modifica y que lo determina y sería absurdo tratar de comprenderlo sin este elemento o confiarle a la objetividad esta tarea. Esto se debe a que la cultura es un fenómeno mixto, que se mezcla en distintos espacios y tiempos y que

compromete de distintas maneras a otras áreas de la vida social más evidentes, más segmentadas y por ende más objetivables y que conforman el core de la investigación sociológica clásica. No es extraño entonces que clásicos como Max Weber o Karl Marx no le entregaran ni un capítulo, ni un par de párrafos al pie de página a las problemáticas culturales y que sólo la abordaran (si es que lo hicieran de manera consciente) como un proceso casi comunicativo entre distintos elementos de su teoría general como la "conciencia de clase" o la "falsa conciencia" en Marx y el "sentido subjetivo de la acción" en Weber. Aunque en ambos autores se pueda ahora ilustrar que la cultura es un eje determinante para las explicaciones finales, hizo falta un recorrido teórico y varias transformaciones sociales globales para que recién hoy podamos esbozar algo que se puede nombrar como teoría de la cultura o sociología de la cultura. Es probablemente una cierta "cultura intelectual" de la sociología la que ha determinado el camino seguido, fundamentada en principios economicistas o político institucionales, desde donde se intentan recobrar los sentidos.

No es extraño tampoco que en los discursos subalternos europeos o en la Latinoamérica post-colonial se hayan producido algunos de los más notables avances para observar a la cultura como un fenómeno particular, con mayor o menor recepción. Tan sólo cuando la explicación lógica de otros fenómenos se hace estrecha y el análisis cae en una reflexión endeble, es que los argumentos deben apuntar a otros elementos primeros, esencialistas y en este caso la cultura ha venido a reemplazar otros conceptos como la religión de Weber o la conciencia de Marx, que desde una mirada culturalistas son simples elementos o significados acerca de lo cultural.

Pero antes de revisar las distintas perspectivas en cultura, ¿cómo podemos pensar en ella? ¿Qué es en definitiva la cultura? Existen al menos dos perspectivas iniciales que tienen la

particularidad de replicar las antiguas disputas intelectuales. Por un lado, la cultura puede ser pensada como un "espíritu conformador" de un modo de vida y por otro lado como el producto de un "orden social" (Williams, R. 1981, p. 11 y s.). La primera rescata la esencialidad de la cultura que conforma un orden social y la segunda justamente lo contrario, como producto de este orden social. Ya sea que se confíe en una perspectiva o en la otra, la respuesta acerca de qué es cultura no es clara, no es evidente. Aún así, se pueden identificar algunas ideas que abran el camino para estudiarla. Ya sea que esté arriba o debajo del orden social o de las estructuras sociales, y que se vea por ende diluida en una serie de otros aspectos de la sociedad, tanto los símbolos, el lenguaje y el estilo, o la forma y el contenido de las prácticas sociales son constituyentes de esta nube de sentidos que es la cultura para una sociedad.

Para el estudio y la investigación en cultura, esto es sumamente complejo por la globalidad a la que se compromete el investigador, y que puede ser resumida de la siguiente manera.

Reflexiones acerca de las complejidades de la cultura para su estudio

- **La cultura es un fenómeno temporal:** La experiencia nos ha demostrado que la vida cultural puede durar miles de años o tan sólo una década. Entendiendo esto como las formas y los contenidos de las prácticas sociales. Si bien la cultura es un fenómeno temporal, no así las instituciones que la respaldan, que son elementos más duros de la vida social, que tienden al ordenamiento y por ende mucho más difíciles de mutar, transformarse o desaparecer como lo son los sentidos culturales de una sociedad. Esto puede reconocerse por ejemplo cuando la vida cultural está sometida a procesos políticos hegemónicos o totalizantes, donde la cultura esta sobre normada y bajo estrictos parámetros de variación. El paso de una

dictadura a una democracia por ejemplo produce retrasos y anacronismos importantes entre cultura y estructura social.

- **La cultura es un fenómeno espacial:** Ya sea que se viva en una sociedad tribal sin intercambios importantes de ideas y economías, ya sea que se viva en ciudades globales con un intercambio constante y de grandes volúmenes de productos y servicios, la cultura siempre se refiere a un espacio particular, ya que de alguna manera conforman las experiencias idealizadas o las actividades particulares de un grupo humano con un entorno natural o social. Esto produce generalmente que los intentos de replicar formas foráneas de cultura en otros territorios sea de una complejidad extrema con nefastos resultados o bien resultados completamente impensados como fueron las misiones cristianas de la conquista europea en Latinoamérica o África. Esto supone para el investigador una complejidad mayor al intentar replicar investigaciones culturales en otros territorios con el resultado de ser empíricamente o científicamente nefastos por la incapacidad de replicar las investigaciones, como una manera tradicional de validar los resultados.
- **La cultura se difunde a través de distintos medios:** La cultura debe ser transmitida o pasaría a conformar un sistema de reflexiones individuales acerca de la vida. Por ende cada sociedad encuentra distintos modelos de comunicación, a través de mitos hablados o periódicos, de poesía o música, de manera electrónica o religiosa. La diferencia básica entre una y otra forma de comunicación se debe al "público" a quien la cultura desea comprometer con su sentido y a los objetivos finales de cierta homogeneidad cultural. En la actualidad y desde hace varios siglos, la creciente heterogeneidad de las sociedades (comenzando con la estructura de clases), ha permitido que existan distintos canales de transmisión cultural conviviendo en sistemas y ordenes globales más amplios, lo que para el investigador representa una complejidad al tratar de dilucidar efectivamente cuál es el origen de los distintos medios comunicativos y el objetivo oculto que buscan. Por ello, se pueden encontrar dentro de los sistemas culturales, por ejemplo, la cultura popular, la cultura organizacional de una empresa, la industria cultural del arte, etc.

- **Los “productos” culturales son variados y responden a adaptaciones espontáneas de los grupos humanos:** El producto o contenido de la cultura puede derivar de fuentes espontáneas impensadas. Ya sean los productos clásicos de la cultura como el arte, la música o la escritura, o cierta cultura organizacional de las mafias italo-americanas en los años veinte son respuestas de la sociedad al *establishment* para llegar al objetivo propuesto y legitimizado entre los pares. Esto provoca que no siempre se pueda tener una visión realmente global que permita determinar cuando esto o lo otro responde a un cierto tipo de cultura, con el resultado de omitir gran parte del fenómeno en las investigaciones. Los cambios en los productos culturales pueden estar también sometidos a cambio en las tecnologías sociales.

- **Los “servicios” culturales conforman distintas y contrapuestas experiencias de vida:** Así como los productos culturales son variados, las actividades culturales son a veces completamente distintas y conforman estilos de vida que afecta profundamente al sentido de la cultura, a veces llegando a modificarla. El paso de un ascensorista como trabajador del transporte a un trabajador del patrimonio como ícono de cierto paisaje cultural de la ciudad puede interferir en las condiciones iniciales y los objetivos de la comunidad cultural y así transformarla. De otra forma, el paso de un artista a un gerente cultural trae consigo la transformación del sistema entero y por lo tanto el investigador debe estar al tanto de los cambios en el sistema de trabajo y las repercusiones que esto trae para la conformación de una cierta cultura grupal. No toda actividad social es una actividad cultural, existen de hecho diferencias tan alarmantes que el investigador debe tener la claridad de observar más allá de lo puramente institucional y determinar efectivamente cuales actividades cumplen un rol de producción o difusión de un cierto tipo de cultura.

- **La cultura es un campo de disputa entre diversos grupos de control y soberanía:** Este punto, aunque nada original, es quizás el más importante de todos los anteriores y que algunos autores como Gramsci ya habían tomado con anterioridad. Aún así, parece absolutamente necesario que se comprenda el sentido final de esta afirmación, ya que es el que determina a todos los puntos anteriores. La cultura no es la verdad, sino que

un tipo de verdad que se cree como la única capaz de llevar a cabo el proyecto de sociedad. La cultura nunca podría ser pensado como algo negativo, pero sí puede tener consecuencias negativas¹. Ya sea que la cultura esté determinada por una elite económica, política y/o social, ésta siempre representa el sentir y el proyecto societario de una elite que se siente capacitada para dirigir el sentido de un grupo humano hacia cierto objetivo. En este sentido, una elite puede ser un grupo humano de otro territorio o del mismo territorio pero con características particulares. El investigador debe entender estos principios y es fundamental que al mismo tiempo explicita los objetivos propios de su cultura, que son finalmente el objetivo final de su investigación que puede traducirse en un proyecto político, científico o social.

Tras este análisis reflexivo acerca de las complejidades para estudiar e investigar en cultura, parece necesario un ordenamiento mayor que den cuenta de lo que está en juego en cada uno de los elementos. La cultura es efectivamente un sistema autopoietico que se alimenta de si misma, de lo espontáneo, de la lógica y de las contradicciones de los proyectos societarios. En este sentido, las complejidades de su estudio son de dos tipos: ontológicos y epistemológicos.

La temporalidad, la espacialidad y el contenido de los productos culturales traen consigo problemáticas ontológicas, debido a que son consideraciones del tipo esencialista, que articulan el sentido profundo de una sociedad. Cuestionan sobre todo el fundamento filosófico de cierto tipo de cultura. Los medios de difusión, el trabajo o los servicios culturales y la cultura como un campo de disputa son problemáticas de tipo epistemológico, en el que el investigador debe considerar qué es lo más relevante de aprehender para estudiar la cultura, cómo aprehenderlo y finalmente dónde comprometer un trabajo de campo. Son cuestionamientos acerca de dónde, en que

¹ Pensando en las condiciones básicas del ser humano como es la existencia y que puede verse reprimido por tipos especiales de cultura como lo fue la Alemania Nazi donde se ubica la subsistencia de una sociedad a costa de otra.

esferas de lo social es más relevante el estudio de la cultura porque la determinan. Esta categorización, aunque no soluciona la compleja estructura de los sistemas culturales, es aclaratoria de las esferas o etapas del problema y fundamentan la investigación que aquí se plantea, donde se buscará **entender como los conceptos fundamentales acerca de la cultura (*ontológicos*) afectan a los objetos de investigación de los intelectuales (*epistemología*) y que transforman el aparataje y sistema de resguardo cultural de las sociedades (*institucionalidad*).**

MATERIAL Y MÉTODOS

El objetivo de esta investigación –como resultados preliminares de una investigación mayor acerca de las transformaciones en la industria de la música popular,- es descubrir o enfrentar como la investigación en cultura se ve determinada por un concepto a priori, ontológico acerca de lo cultural, que determina tanto al trabajo investigativo como a la institucionalidad que respalda a la cultura en distintas sociedades.

Se pretende dar cuenta de cómo un concepto ontológico sobre la cultura produce cierto tipo de institucionalidad que finalmente alimenta a la producción cultural. Se analizará especialmente el caso chileno a través de distintos documentos institucionales para ser comparado con casos o formas institucionales particulares en otros territorios, tomando estos como casos paradigmáticos o ejemplificadores, del fenómeno que se busca explicar. Esta opción metodológica, conocida en políticas públicas como “buenas prácticas”, sacrifica de alguna manera la exhaustividad metodológica y la rigurosidad científica por saturación –universalmente validada,- debido al objetivo de esta investigación y las particularidades del objeto de estudio.

Los documentos a ser analizados son los siguientes:

- Chile Quiere Más Cultura, definiciones de política cultural 2005- 2010 (Mayo 2005, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)
- Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile (CNCA 2006)
- IV Convención Nacional de la Cultura, Espacios (Diciembre 2007, CNCA)

Estos documentos, tanto por el objetivo que persiguen, como por la evolución temporal que representan, demuestran cierto tipo de maduración de las ideas acerca de la cultura y la forma institucional de abordarla. Además los documentos, a pesar de buscar ciertos lineamientos prácticos para tratar las políticas públicas en cultura, son igualmente investigaciones que contextualizan el progreso de la cultura en Chile y las formas de tratarla desde la principal institución que es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

DESARROLLO

Características Temporales (Industrias Culturales)

Bajo el concepto del primer punto acerca de las complejidades para el estudio de la cultura, parece importante rescatar el origen temporal de la cultura para este tiempo. Hace poco más de medio siglo, una escuela, la llamada Escuela de Frankfurt en Alemania fundamentó sus principales preocupaciones acerca de la cultura en la incipiente pero poderosa industria de la cultura. Theodoro Adorno y Max Horkheimer a quienes se les debe el término industria cultural, explicaban que aquella noción aceptada y masificada acerca de una suerte de pérdida de centralidad de la cultura, aquella suerte de "muerte del arte" hegeliana o la desaparición del espíritu nietzscheano debido a una sobre racionalidad o cientificidad histórica que obstaculizaba los procesos creativos y reducía todo a un comportamiento objetivado, no era de la manera en que los pensadores lo habían previsto. Algo que ahora se presenta como evidente, los teóricos frankfurtianos fueron fundamentales para comprender que este proceso de aparente heterogenización tras la dispersión de las unidades estatales y nacionales y la pérdida de un sentido religioso totalizante, sólo se fundamentaba en un proceso de especialización industrial de la cultura y que aún frente a esta especialización, la diversidad no era más que un espejo roto del espectáculo que comenzaba a magnificarse en el desenvolvimiento de una nueva totalidad, de la era industria por sobre el resto de las actividades humanas. Bajo este prisma industrial, básicamente toda actividad imitaba o emulaba las características de una fábrica, donde la pérdida del espíritu era convertido en un espíritu pragmático al servicio de nuevos poderes fácticos, nuevas elites que controlan y gobiernan desde esta perspectiva. Esto marca el inicio de una nueva

era de control societario a partir de la construcción de nuevos sentidos y representatividades, de nuevos ordenamientos que de alguna forma la Alemania Nazi había puesto a prueba. En efecto, la propaganda nazi inició un apropiamiento poderoso de los medios de comunicación y el arte al servicio de la ideología que se ve representado por ejemplo en la espectacularidad de las producciones cinematográficas encargadas a la cineasta berlinesa Leni Riefenstahl, quien no sólo registró acontecimientos importantes como las Olimpiadas celebradas en 1936 bajo el régimen de Hitler (Olympia, 1938), y producir piezas de propaganda (Triumph des Willens, 1934), sino que también realizó aportes significativos a la industria cinematográfica desarrollando nuevas técnicas y aparatos tecnológicos para el manejo de cámaras. Este desarrollo técnico y propagandístico que seguramente observaron los frankfurtianos, los llevaron a considerar de antemano los procesos industriales de manejo de la cultura como fuentes de un nuevo tipo de control. Sin embargo no sería hasta 1944 en su exilio en EEUU tras las persecuciones nazis que observarían cómo dentro de un estado de libertad aparente, la cultura sometida a la industria tenía consecuencias igual de peligrosas que cualquier otro tipo de control para el espíritu de las sociedades, que se ve reflejado en su texto Dialéctica del Iluminismo (1944-1947).

"Cada civilización de masas en un sistema de economía concentrada es idéntica y su esqueleto -la armadura conceptual fabricada por el sistema comienza a delinearse. Los dirigentes no están ya tan interesados en esconderla; su autoridad se refuerza en la medida en que es reconocida con mayor brutalidad. Film y radio no tienen ya más necesidad de hacerse pasar por arte. La verdad de que no son más que negocios les sirve de ideología, que debería legitimar los rechazos que practican deliberadamente. Se autodefinen como industrias y las cifras publicadas de las rentas de sus directores

generales quitan toda duda respecto a la necesidad social de sus productos". (Horkheimer, M., Adorno, T. W., 1944 p. 39)

Distintos autores inspirados en los primeros estudios de los teóricos de Frankfurt comenzaron a analizar los distintos procesos industriales de la cultura, marcando una primera diferencia en la concepción crítica inicial. La industria cultural identificada por Horkheimer y Adorno es en efecto una multiplicidad de industrias culturales con características y dimensiones particulares y diferenciadas. Esta noción descrita por Bernard Miège, donde las industrias culturales no son sólo un producto del sistema capitalista industrial, sino que son un sistema mucho más complejo, con alianzas estratégicas y oligopolios que comprometen a distintas ideologías en constante reinención y sistemas de mercado reconvertidos y reestructurados constantemente. Estas ideas nacidas de estudios económicos y humanísticos en distintas universidades como la Sorbona de París, impregnaron a nuevos teóricos y estudiosos como Nicholas Garnham y David Hesmondhalgh, quienes han ampliado el estudio de estas dinámicas tanto en Francia como en Inglaterra, pero que ha repercutido en todo el mundo.

Por otro lado, este sistema industrial de producción cultural sería imposible de existir sin una sociedad que lo respaldara. En este sentido, Zygmunt Bauman –sociólogo polaco,- explica que este cambio cultural se debe principalmente a un cambio en la forma del consumo. Por un lado explica que el consumo es una actividad cotidiana de los seres humanos, sin una planificación ni una relación histórica o temporal. *"No hay dudas de que consumir es una parte integral y permanente de todas las formas de vida que conocemos, ya sea por los relatos históricos o por los informes etnográficos."* (Bauman, Z., 2007 p. 43). Sin embargo el consumismo es una forma nueva de consumo, en la que consumimos como el alimento, la

vestimenta, etc. Como formas de mantener o hacer perdurar la existencia, se transforman en bienes de consumo pasajero, que no perduran. *“La inestabilidad de los deseos, la insaciabilidad de las necesidades, y la resultante tendencia al consumismo instantáneo y a la instantánea eliminación de sus elementos, están en perfecta sintonía con el nuevo entorno líquido en el que se inscriben hoy por hoy los objetivos de vida y al que parecen estar atados en un futuro cercano.”* (Bauman, Z., 2007 p. 51). De esta manera, explicará Bauman cómo se produce entonces el consumismo, una vida de consumo, una cultura consumista y una sociedad de consumidores.

Estos conceptos tratados sin mucha exhaustividad aquí, permiten entender lo que más adelante se tratará en el análisis de los documentos institucionales. Son importantes ya que es justamente a esta realidad que se enfrentarán las instituciones de cultura en Chile y con la cual necesariamente deberán producir un diálogo. Dos conceptos esenciales para este caso es los procesos industriales de creación de cultura, que se ven con mayor claridad en el campo del arte y la producción de objetos culturales, y los servicios de cultura que suponen estilos de vida particulares. Por otro lado el consumo o más bien el consumismo, que reduce todo a objetos imperdurables, estilos y modos de vida pasajeros que tienen especial importancia para la institución por la necesidad de adaptación instantánea a estas transformaciones constantes de la actividad cultural.

Además la institucionalidad se enfrentará a dos problemas esenciales que derivan de esta misma realidad. Por un lado, la reconstrucción de la memoria o la cultura histórica de la nación que de alguna manera es ocultada o invisibilizada por la inmediatez de los cambios culturales y la necesaria relación de la cultura con el territorio que se expresa de manera local como una relación

perdurable entre la sociedad y su entorno físico e histórico, como se presentaba en el punto acerca de las complejidades de la cultura.

Características Socio-territoriales del país

Antes de analizar el desarrollo institucional producido en la cultura en Chile, es necesario dejar en contexto los cambios estructurales de la sociedad chilena en los últimos años que sirven de marco de referencia para las formas de relación e intervención de la institucionalidad. Para entender el contexto del Chile hoy, se puede decir que "el 72,6 % de los chilenos vive en casa propia y el 90,7 % de estas viviendas responden a estándares mínimos de calidad. El 79,1% de los hogares, frente al 61,1% en 1992, tiene acceso a electricidad, agua potable, alcantarillado, ducha y combustible para cocinar. Más del 80% de los hogares tiene refrigerador, lavadora y TV a color. Más de la mitad de la población tiene acceso a teléfono fijo y celular." (CNCA, 2005, Chile Quiere Más Cultura, p. 8). Por otro lado el informe de Cultura y Tiempo Libre 2005 establece alrededor de 188.115 personas empleadas en cultura y tiempo libre.

• EMPLEO POR SUBSECTOR CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE

CUADRO 148 EMPLEADORES Y TRABAJADORES POR SUBSECTOR CULTURAL Y DE USO DEL TIEMPO LIBRE, 2005

SECTORES ECONÓMICOS	Nº de empleadores cotizantes	Participación de los empleadores cotizantes en el total (%)	Promedio mensual de trabajadores declarados	Participación de los trabajadores cotizantes en el total (%)
Total sectores de la Economía	466.263	1	4.195.707	1
Total Cultura y Tiempo Libre	16.312	-	188.115	-
Total sector Creación ¹	3.656	-	39.567	-
Total sector Patrimonio ²	43	-	516	-
Total sector Medios de Comunicación ³	343	-	3.447	-
Total sector Recreación ⁴	12.270	-	144.585	-

Lo que significa que una gran cantidad de la población tiene una relación laboral con la cultura, aunque no necesariamente con la institucionalidad cultural. Además en la Memoria 2006 del CNCA entrega datos importantes acerca del financiamiento estatal para la cultura y el número de proyectos culturales aprobados, considerando un total de 714 proyectos aprobados por un total de \$3.953.663.115.

ESTADÍSTICAS GENERALES FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES 2006				
Línea	N° de proyectos presentados	N° de proyectos elegibles	N° de proyectos seleccionados	Recursos adjudicados
Fomento de las Artes	1.769	570	257	1.605.218.989
Desarrollo Cultural Regional	795	293	141	593.760.902
Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	245	84	49	223.553.215
Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	377	155	60	256.428.280
Desarrollo de las Culturas Indígenas	158	62	36	125.306.762
Desarrollo de Infraestructura Cultural	369	108	71	749.291.780
Becas y Pasantías	388	143	94	299.962.605
Proyectos de Excelencia continuidad 2005	-	-	6	100.140.582
TOTALES	4.101	1.415	714	3.953.663.115

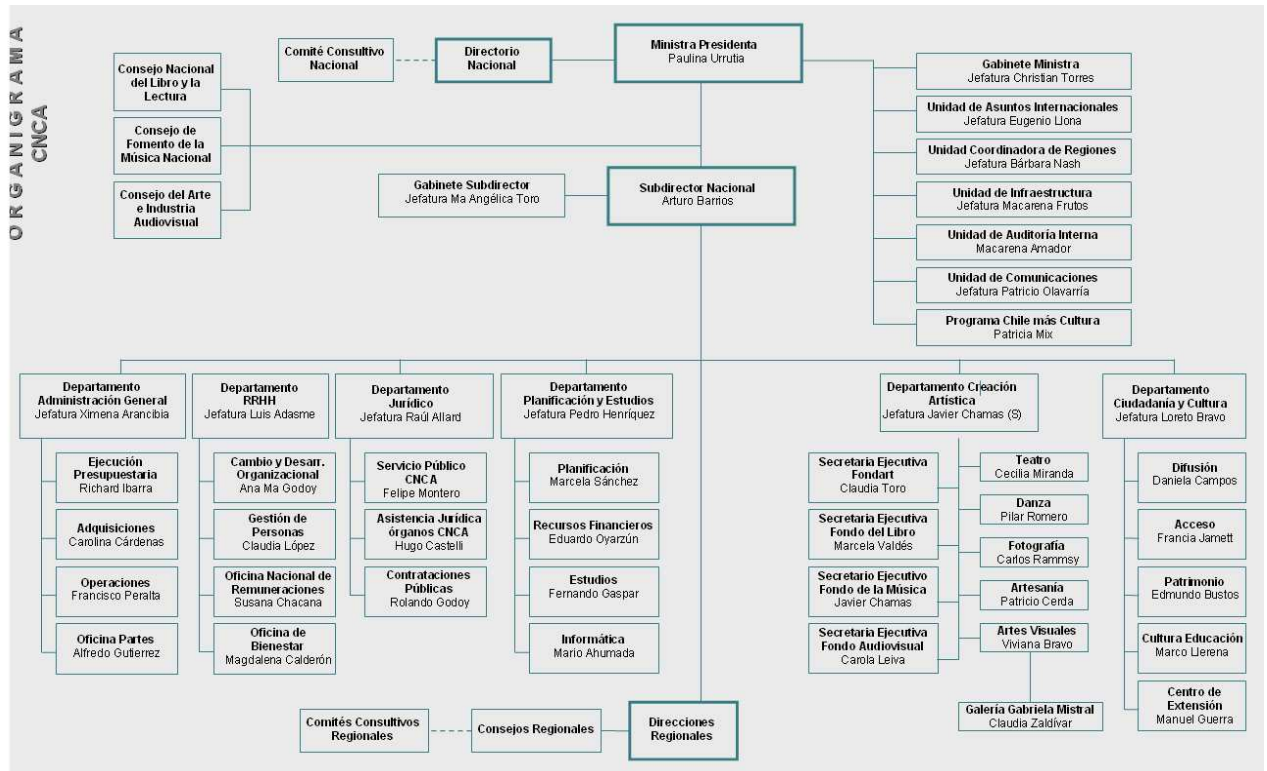
En el caso del fomento a las artes, se considera un total de 257 proyectos aprobados por un total de \$1.605.218.989, los cuales están distribuidos en las siguientes áreas artísticas:

Línea Fomento de las Artes	N° de proyectos seleccionados	Recursos adjudicados
Artes Visuales	110	485.270.158
Fotografía	36	151.431.492
Artes Integradas	8	61.554.982
Teatro	69	594.995.717
Danza	34	311.966.640
TOTAL	257	1.605.218.989

Esta área de fomento a las artes no considera las llamadas Industrias Culturales (Libro, Música, Audiovisual) que mantienen fondos específicos, de acuerdo a la organización particular que consideran estas actividades artísticas según se dará cuenta más adelante en la organización institucional del principal organismo de fomento de la cultura, el Consejo de la Cultura y las Artes.

Origen Institucional

La principal institución de fomento y desarrollo de la cultura en Chile es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (de ahora en adelante "el Consejo" o "CNCA"). Fue creado luego de varios intentos de los Gobiernos de la Concertación, hasta que finalmente fue promulgado por la ley 19.891 por el presidente de ese entonces Ricardo Lagos Escobar el 23 de Agosto del 2003. Las principales funciones del Consejo pueden ser simplificadas de la siguiente manera: *Apoyo y fomento de la Creación, Producción y Formación Artística y Patrimonial. Desarrollo de Infraestructura e Industrias Culturales. Creación de Sistemas de Información Cultural, Estudios e Investigaciones para la proposición de Políticas Públicas. Coordinación de los distintos estamentos culturales en el ámbito territorial (nacional e internacional), política (otros organismos públicos) y con asociaciones de interés.*



La organización del Consejo está determinada por tres grandes líneas de intervención, las que cuentan con un consejo y un fondo propio como lo es el Consejo del Libro y la Lectura, Consejo de Fomento de la Música Nacional y el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual. Estas tres áreas específicas de intervención, son consideradas por parte del CNCA como Industrias Culturales.

Se cuenta además con una Unidad de Asuntos Internacionales, Coordinación con Regiones, Infraestructura, Auditoría Interna, Comunicaciones y el Programa Chile más Cultura. Luego existen dos Departamentos importantes que son los de **Creación Artística y Ciudadanía y Cultura**. El primero compromete las distintas disciplinas artísticas y la administración de los fondos. Se reconocen como disciplinas artísticas el libro, la música, audiovisual, teatro, danza, fotografía, artesanía y artes visuales. Por otro lado el departamento de Ciudadanía y Cultura comprometen las áreas de difusión, acceso, patrimonio, educación y el centro de extensión (sala habilitada para la presentación de actividades culturales). Además el Consejo cuenta con un Departamento de Planificación y Estudios, encargada del desarrollo de los distintos instrumentos de los que se vale el Consejo para la implementación de políticas públicas.

Cabe destacar que el Consejo de la Cultura y las Artes es encabezado por un Ministro Presidencial designado por el presidente de turno, lo que le confiere un carácter de ministerio. Además como forma de fomentar la descentralización de la capital del país, el CNCA se encuentra ubicado en la ciudad de Valparaíso.

Para el siguiente estudio, que considera tres importantes instrumentos de definición político-cultural para el país y la institucionalidad del CNCA como es el programa "*Chile Quiere Más Cultura*" (2005), "*Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios*

de Chile" (2006) y la "IV Convención Nacional de la Cultura" (2007), se considerarán cuatro aspectos fundamentales que se presentan en el cuadro a continuación.

Eje de Análisis	Descripción
Objetivo del Documento	Permite identificar la finalidad de las reflexiones y los métodos utilizados.
Diagnóstico	Permite identificar la base sobre la cual se plantean las discusiones.
Concepto de Cultura	Permite identificar las ideas que subyacen a una forma particular de tratar la cultura y que representan el contenido y el fundamento de una cierta perspectiva cultural.
Principales Desafíos	Permite identificar los objetivos y soluciones que se proponen como fundamentales para articular los objetivos, el diagnóstico y el concepto de cultura.

Sobre estos ejes de análisis se tratarán los siguientes documentos, como forma de entender la evolución de las políticas culturales en Chile, tanto en su desarrollo histórico como en los logros y barreras que se superan y que suponen nuevos desafíos.

RESULTADOS

Chile Quiere Más Cultura, Definiciones de Política Cultural 2005-2010 (2005)

Objetivo del Documento:

El documento "Chile Quiere Más Cultura" es un programa publicado en mayo de 2005 (dos años tras la creación del CNCA) y encabezado por el ministro de ese momento, José Weinstein donde se especifican las principales tareas del Consejo para el desarrollo de políticas públicas en cultura. El documento "*propone definiciones de política cultural para el período 2005-2010, (y es) es el fruto de un esfuerzo colectivo encabezado por el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), que comprometió la participación de los trece Consejos Regionales y de los Comités Consultivos.*" (CNCA, 2005, p. 5)

Es un documento participativo que tiene como principal objetivo establecer las bases y directrices para la institucionalidad estatal en cultura, por lo que corresponde al principal documento consultivo para entender la realidad político cultural en Chile y definir desde ahí los distintos objetivos a alcanzar.

Diagnóstico:

El documento "Chile Quiere Más Cultura" es sumamente importante, ya que representa el primer manifiesto que (re)establece el diálogo acerca de la cultura, desde los mismos agentes culturales una vez reestablecida la democracia y desde el mismo aparato estatal. Aún 15 años después del gobierno militar en Chile, la cultura

no contaba con una institucionalidad que permitiera convocarse, discutir y plantear inquietudes acerca del futuro de la cultura. De hecho, los 17 años de régimen militar había limitado y censurado a la cultura como actividad espontánea y manifestación social, por lo que las directrices de una nueva política pública que reivindique e irrumpa el silencio cultural del país es un ejercicio necesario que el documento rescata muy bien al realizar su diagnóstico inicial acerca de lo que es y lo que fue, para plantear lo que debiera ser en el ámbito de la cultura. *“Hace sólo un par de décadas existía una grave y fundada preocupación pública por el así llamado “apagón cultural”. Por ello es tan valioso que, en democracia, la cultura y las artes hayan florecido.”* (CNCA, 2005, p. 3)

El documento plantea el presente cultural del país como una primavera, como si alguna vez existió un invierno que encogió semillas y un otoño que las botó al suelo, para que en el presente (2005) florecieran los árboles coloreando el paisaje social, representación poética nada alejada de la realidad, que anticipa (quizás) un verano donde se cosecharán frutos que nutrirán al país de productos alimenticios más sabrosos. Dice el documento, *“hay también más público para las distintas manifestaciones artísticas, y se experimenta una demanda creciente de arte y de cultura, especialmente en regiones distintas de la metropolitana.”* (CNCA, 2005, p. 3), como celebrando la construcción del primer ministerio fuera de la región metropolitana, primer indicio de una discusión planteada en los 70' que de a poco cobra un sentido práctico.

El documento explora en el contexto histórico de la institucionalidad cultural, a cargo en sus orígenes del Ministerio de Educación y plantea que un *“hecho relevante de las Artes y la Cultura fue la creación por parte del mismo ministerio, en 1992, del Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, conocido como FONDART, que ha*

tenido en su historia diversos ajustes y que ha engrosado su aporte a la cultura sistemáticamente desde su creación. Ese mismo año se modificó la ley sobre propiedad intelectual, estableciéndose el principio de la administración de derechos por parte de los propios creadores, lo que dio origen a la Sociedad Chilena del Derecho de autor (SCD) y, posteriormente, a la Sociedad de Actores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisual (ATN), a la Sociedad Chilena de Intérpretes (SCI), a la Sociedad de Derechos Literarios (SADEL), a la Corporación de Actores de Chile (CHILEACTORES) y a la Sociedad de Creadores de Imagen Fija (CREAIMAGEN). (CNCA, 2005, p. 8)

Este primer avance, el de contar con un fondo de apoyo a las creaciones artísticas, plantea una transformación completa de toda la institucionalidad cultural, interesada de resguardar y reconocer el trabajo de los principales actores culturales.

"La aprobación por parte del Congreso Nacional de la Ley de Donaciones Culturales, conocida como Ley Valdés , permitió dar un salto en materia de participación del sector privado en el financiamiento y gestión de las actividades culturales, aportando una suma promedio cercana a los 3.000 millones de pesos anuales a la cultura. Asimismo, en 1992 el Parlamento aprobó la ley que crea el Consejo del Libro y el Fondo Nacional del Libro y la Lectura , dotado de 638 millones de pesos, al que se unió en 2003 el Consejo de Fomento de la Música Nacional y su respectivo Fondo, con 305 millones de pesos. Recientemente, en noviembre de 2004, la ley 19.981 creó el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y el Fondo de Fomento del Audiovisual, dotado de 1.224 millones de pesos." (CNCA, 2005, p. 8)

Estos instrumentos de la gestión cultural, junto a la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el 2003, permitieron

comenzar un desarrollo cada vez más profundo que tiene a este documento como una conclusión lógica.

Sin embargo, este fuerte apoyo institucional a la cultura, no cuenta con un contexto tan favorable para reestructurar y rearticular la necesaria manifestación de una cultura país. *“Consistentemente con ello, se revela una fuerte tendencia a la atomización del consumo cultural, el que se realiza principalmente en la intimidad del hogar y a través de los medios de comunicación.”* (CNCA, 2005, p. 10). Esta realidad que se hace evidente, es provocada probablemente por la irrupción de una industria de los medios vertical y dominada por el aparato estatal (militar), sumada a la desarticulada vida social y cultural, debido a periodos prolongados de “estado de sitio” y represión policial de cualquier manifestación social y congregación de masas, fomentaron una mayoría de individuo retraído a la intimidad de sus hogares y a la discusión unidireccional con el aparato del televisor, poco dispuesto a la participación en un nuevo ambiente y en nuevas actividades.

El documento plantea un diagnóstico difícil de solucionar, con una actividad creativa importante, un desarrollo institucional explosivo, con una población dispuesta a *hacerse* parte, pero desacostumbrada a *tomar* parte. Una perspectiva inusual, proyectada de escenarios inusuales a los que la institucionalidad se plantea a dar solución con aparatos nuevos y estrategias creativas.

Concepto de Cultura:

El documento “Chile Quiere Más Cultura” no sólo contiene un título sugerente, sino que explora distintas alternativas de cómo entender la cultura hoy en el Chile de hoy y propone que el trabajo

no es simple, que contiene elementos diacrónicos, fundamentados en perspectivas más claras para quienes están atentos a la teoría de la cultura que para la población objetivo a la que se refiere. En este sentido, la *“fertilidad artística no habría sido posible sin un clima de libertades públicas, sin un incremento del bienestar social y económico, sin un aumento de la educación general de la población, sin universidades que apuesten por las artes, sin la existencia de apoyos públicos que han financiado buena parte de la creación, sin una significativa interrelación de Chile con el mundo y, sobre todo, sin una nueva generación de creadores que ha sabido interpretar las diversas realidades y situaciones que atraviesan a nuestra sociedad.”* (CNCA, 2005, p. 3). Esto plantea un nuevo contexto en el que se desarrolla la cultura, agentes cada vez más capacitados, audiencias capaces de enfrentar los desafíos tecnológicos y un planeta tierra que se abalanza sobre la estrecha franja al sur frente al pacífico. Identificar un concepto de cultura bajo este contexto no es una tarea fácil, porque lo abarca todo, el ayer, el presente y el mañana, bajo un sistema totalizador y sobre un concepto totalizante.

Por un lado, la cultura se plantea como un nuevo eje del desarrollo, tanto como una nueva forma económica, como una forma de reconciliar el espíritu de un territorio. Por lo tanto, el documento plantea pensar a la cultura en el centro del desarrollo de Chile, donde *“es necesario que la cultura sea aceptada ya no sólo como generadora de valores estéticos y de sentido, sino también en tanto industria, generadora de riqueza y empleo e impulsora de nuevos horizontes para la economía del país.”* (CNCA, 2005, p. 3). Por otro lado, y *“sin perjuicio del apoyo a la creación, los nuevos acentos de la política propuesta son:*

i) garantizar las oportunidades de acceso a la cultura;

- ii) elevar el tema patrimonial, en un sentido amplio, a la condición de prioridad de la política cultural;*
- iii) mejorar la calidad de los medios de comunicación y su relación con la cultura;*
- iv) apoyar con decisión a las industrias culturales. (CNCA, 2005, p. 5)*

En este sentido, la cultura debe entenderse como una forma de reconstrucción histórica de un pasado flagelado, como una forma de comunicación actual y actualizable donde se plante el reconocimiento de la sociedad en sí misma y donde se manufacturan productos sobre la sociedad. En este sentido, se plantea una articulación del pasado con el presente, donde el eje principal debiese ser la cultura, es decir la comunicación de sentidos y experiencias comunes, formas de vida y entendimiento. El documento plantea ciertos principios que deben regir esta renovación cultural, basados en:

- 1- Afirmación de la identidad y la diversidad cultural de Chile
- 2- Libertad de creación y expresión
- 3- Participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural
- 4- Rol insustituible y deber del Estado
- 5- Educar para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico
- 6- Preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria
- 7- Igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías
- 8- Descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado
- 9- Profundizar la inserción en el mundo

A su vez, la tarea del Estado y de la institucionalidad es de suma importancia y debe abocarse a garantizar ciertas condiciones, donde *“el Estado no define el tipo de cultura que conviene a la sociedad, aunque tampoco renuncia a tener una presencia en el campo cultural que le permita favorecer las condiciones que hacen posible tanto la libertad de los creadores como el libre albedrío de las audiencias a preferir y escoger entre diferentes bienes culturales. En virtud de su rol debe convocar a todos los sectores, especialmente al privado, a sumarse a esta tarea de bien común.”* (CNCA, 2005, p. 13)

En este sentido, el concepto de cultura en este documento propone entenderlo desde una visión amplia, que considere el rol del Estado, pero también bajo las necesarias perspectivas que permitan coordinar el entendimiento y proponer un desarrollo armónico.

Principales Desafíos:

Dado estos conceptos, el CNCA plantea como principales desafíos en políticas públicas sobre cultura los siguientes ítemes:

1. La creación artística y cultural

Donde se considera el apoyo al artista en la creación de sus obras, desarrollando instancias para una formación de excelencia, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada inserción en la sociedad.

2. La producción artística y cultural y las industrias culturales

Considerando la promoción de una industria cultural que aporte al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país, y que asegure la difusión de la creación artística y del patrimonio nacional.

3. La participación en la cultura: difusión, acceso y creación de audiencias

Creando y desarrollando más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación. Aumentando además el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural. Y fomentando la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales.

4. El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile

Como forma de preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas y creativas formas de participación por parte de la comunidad. Además de reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales, promoviendo también el lenguaje y la lectura, logrando hábitos de lectura y fomento al libro.

5. La institucionalidad cultural

Consolidándola en lo relativo a atribuciones, infraestructura, recursos humanos, organizacionales y financieros y estimulando el aporte del sector privado a la cultura, a través del perfeccionamiento de los mecanismos tributarios y promoviendo su participación en la gestión cultural.

Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios en Chile (2006)

Objetivo del Documento:

El documento "Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios en Chile" corresponde a los resultados de un estudio realizado por el CNCA con la finalidad de determinar el nivel de gestión cultural local, realizado a través de la aplicación de una encuesta contestada por el 79% de los municipios del país. *"(...) Es un nuevo esfuerzo por acercarnos a la realidad cultural del país poniendo la mirada en la unidad territorial más cercana a la gente, contribuyendo de esta manera a la concreción y proyección de la Política Cultural, a través de una herramienta que, con datos y cifras concretas, favorecerá el proceso de toma de decisiones de las autoridades y organizaciones, aportando a futuros sistemas de información que permitan cuantificar y cualificar de mejor manera nuestro desarrollo local y compararnos nacional e internacionalmente en materias de desarrollo local."* (CNCA, 2006, p.3)

El estudio intenta describir la estructura institucional de cultura en los municipios, conocer el perfil del personal, conocer la oferta cultural, cuantificar la infraestructura, describir el vínculo con la ciudadanía, la utilización de recursos y fondos concursables y revelar las carencias y necesidades de la gestión cultural municipal.

Diagnóstico:

Aunque el informe es en sí un informe de diagnóstico acerca de la realidad cultural local, se realizó una exhaustiva revisión acerca de la teoría que sustenta el enfoque territorial para el desarrollo cultural,

dando cuenta de la necesidad y la importancia de contar con un catastro o al menos un documento que permita identificar la realidad de la gestión cultural comunal y sus deficiencias con el propósito de fomentar prácticas y gestionar políticas públicas focalizadas en éste ámbito.

Un primer diagnóstico proviene acerca del sentido de lo local y los principales enfoques que motivan su desarrollo *“como señala David Valenzuela, que “El dinamismo, la creatividad y la energía que nutren el desarrollo local provienen de un nuevo sentido de pertenencia de los ciudadanos respecto a su localidad. Así el desarrollo local comienza a partir de la afirmación de quiénes somos, de dónde venimos, a qué pertenecemos y qué nos distingue”.* (CNCA, 2006, p. 9)

Además, lo local tiene una especial relación con aquellos proyectos o perspectivas más amplias dentro de la cual se enmarca el territorio, *“según Sergio Boisier, “lo local” sólo hace sentido cuando se le mira, “desde afuera y desde arriba”; esto significa que siempre supone la relación con un espacio más amplio en el cual se inserta (municipio, provincia, región, nación).”* (CNCA, 2006, p.9)

Para el caso específico de la cultura, la necesidad de una gestión territorial de ésta, corresponde a la misma necesidad que se planteaba anteriormente, de que ésta recaerá necesariamente en un espacio, geográfico en un primer momento, pero también social, político y ecológico. *“Ander-Egg plantea que “si la cultura pertenece, fundamentalmente, al ámbito de la sociedad civil y si el Estado (nacional, provincial o local) rige su acción cultural por el principio de la subsidiariedad, el municipio aparece como el entorno más adecuado para articular, en el área de la cultura, la esfera de la sociedad política y de la sociedad civil”.* (CNCA, 2006, p.10)

De esta manera, el documento del Consejo, plantea las principales posturas acerca del territorio y su representación dentro del marco del desarrollo y la gestión cultural. Además, realiza un exhaustivo diagnóstico acerca de la evolución histórica de los municipios, dando cuenta de las leyes que la han transformado y las consecuencias prácticas que estas han llevado a desarrollar al municipio como el eje central del *“progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”* (CNCA, 2006, p. 11) contando estas con capacidad de movilizar recursos provenientes de distintas fuentes que eventualmente permitirían un mayor compromiso con la gestión cultural como se muestra en el cuadro a continuación.

Recursos de las Municipalidades	
Propios	Externos
Fondo común municipal	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)
Propios Permanentes	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)
Impuesto territorial (contribuciones)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Derecho de aseo domiciliario	Fondo Social, Ministerio del Interior
Permisos de circulación	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Patentes municipales	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte
Derechos municipales (concesiones, permisos o pagos de servicios)	
Rentas varias	Programas de Agua Potable Rural
Otros Ingresos Propios	Recursos del Conace
Venta de activos	
Recuperación de préstamos	Programa de Seguridad y Participación ciudadana
Endeudamiento	
Operación de los años anteriores	
Saldo inicial de caja	

Este diagnóstico inicial, junto a los resultados de la encuesta aplicada a los municipios, dan muestra de cierta precariedad institucional local en cultura, frente al fuerte desarrollo que presenta el CNCA desde el gobierno central en el corto transcurso de su historia.

“Considerando, el conjunto de unidades culturales, nos encontramos, por una parte, que la mitad de ellas se dedican a otras funciones y, por otra, que un porcentaje importante de unidades de cultura municipales deben compartir multiplicidad de funciones en otros sectores (50%). Esto, junto con el hecho de que aún existen

municipios sin funcionarios ni secciones dedicadas al ámbito cultural (15,5%), es sintomático de una institucionalización naciente, que tiene importantes desafíos por resolver para desarrollar una gestión de calidad en materia de cultura.” (CNCA, 2006, p.69)

Esto significa que en el ámbito de la institucionalidad cultural local se tenga un personal precariamente preparado para la gestión cultural y con una deficiente disposición a hacerse cargo del desarrollo de ésta, considerando que el 13% no cuenta con oficinas para éstos propósitos, que el 15% no posea ningún tipo de infraestructura cultural y que exista un 25% de municipios que nunca hayan postulado a un fondo concursable en ésta materia. Esto además se ve reflejado en que sólo un 49,8% afirme tener algún tipo de relación con las direcciones regionales del CNCA, establecidas en todo el territorio nacional. (CNCA, 2006, p. 71 y ss.)

Concepto de Cultura:

El documento acerca de la gestión cultural de los municipios en Chile, maneja una doble combinación de conceptos. Por un lado se encuentra la combinación entre cultura y territorio, definido claramente por la institucionalidad política a la que está enfocado y por otro lado la combinación cultura y desarrollo como dos conceptos estrechamente ligados debido a la creciente importancia de la cultura como un sistema integral de cualquier proposición “madura” o subjetivamente integrada entre los distintos individuos. De esta manera, la cultura pareciera ser un elemento coordinador armónico entre territorio y desarrollo. Esto significa que el desarrollo local supone:

- *Una visión estratégica del territorio.*

- *Identidad cultural como base e impulso del desarrollo.*
- *Actores sociales con capacidad de iniciativa.*
- *Articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo, y de actores públicos entre sí.* (CNCA, 2006, p. 9)

En este sentido, la visión estratégica, la orientación de los actores sociales y la coordinación entre ellos, contienen un fundamento cultural que los unen, como una forma de coincidir las perspectivas público-privado, económico-sociales. *“Se observa a la cultura como un espacio no ya de las minorías, sino más bien, como un ámbito para la inclusión social, que permita abordar gran parte de las variables que contribuyen al desarrollo, entendido como un conjunto de condiciones que mejoran la calidad de vida de las personas.”* (CNCA, 2006, p. 68)

En este sentido se identifica al Municipio como un agente importante en la concreción de esta perspectiva. *“Así, en materia de políticas culturales, en el universo de políticas públicas orientadas al desarrollo, destaca actualmente el municipio como el principal espacio desde donde la sociedad civil puede participar en la construcción de la trayectoria cultural de su localidad.”* (CNCA, 2006, p. 8)

Por otro lado, el concepto de cultura acá tratado tiene una significancia importante respecto al trabajo institucional a ser desarrollado. El municipio o cualquier otro organismo estatal comprometido con un territorio, debiera *“adoptar un papel más activo en el otorgamiento y la administración de recursos, en el fomento de la formación artístico cultural y en la difusión de los bienes culturales, así como en “facilitar o intervenir en actividades de patrocinio y mecenazgos culturales —que promuevan una cultura participativa en*

el desarrollo de las artes— sin llegar a transformarse en el organismo ejecutor de políticas culturales” (CNCA, 2006, p. 8)

En este sentido, el rol subsidiario del Estado en esta materia es fundamental y debe ser entendido en esa sola perspectiva, no interviniendo en forma directa en materias de cultura, es decir, sin un planteamiento ni una ejecución de actividades culturales, separándola así a la cultura de cualquier aparato burocrático. Esta definición corresponde a la idea de que el Estado no debe intervenir de manera directa en el desarrollo cultural de las personas, los grupos o los territorios que más bien manifiestan de manera espontánea los sentidos, los contenidos y los productos culturales. El Estado no debe intervenir en qué es cultura, sino más bien permitir que ésta “pase”, se desarrolle y se ejecute. En este sentido el concepto “abrir espacios para la cultura” es acorde a la concepción del rol del Estado para el estudio. Esto se ha visto reflejado en la reforma a la ley de municipalidades en 1992 con la llegada de la democracia, llamada Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que modifican y permiten cierta reestructuración del organismo. En gestión cultural, esta ley permite a los municipios formar corporaciones sin fines de lucro destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura, como una forma de desligar la ejecución de proyectos culturales al aparato estatal.

Principales Desafíos:

De acuerdo a los objetivos que persiguen el documento, el diagnóstico realizado y el concepto de cultura explorado, el CNCA reconoció varios desafíos para llevar a cabo en políticas públicas de cultura para los municipios. Estos pueden definirse en un

mejoramiento de la institucionalidad cultural y mejorar las condiciones para el desarrollo de la cultura.

Por un lado *“es relevante dotar de una estructura orgánica que les permita abordar la función cultural a aquellos municipios que no la tienen.”* (CNCA, 2006, p. 69). Este mejoramiento institucional permitirá una mayor planificación cultural, para ello *“es fundamental la elaboración de una mirada de largo plazo en el tema cultural, que quede definida en un plan de desarrollo cultural.”* (CNCA, 2006, p. 70). Estas proyecciones resultarían sin embargo infructuosas sin un mejoramiento en la *“calidad de los registros de información cultural de la que disponen para su propia gestión y/o como oferta a la población.”* (CNCA, 2006, p. 71) las municipalidades. A su vez, este desarrollo institucional deberá contar con un presupuesto propio para llevarse a cabo, dentro de lo cual el CNCA plantea que es importante *“avanzar en la destinación de, a lo menos, un 1% de los recursos municipales para cultura”* (CNCA, 2006, p. 71).

Este desarrollo institucional, debe ser acompañado de un desarrollo y capacitación del personal, ampliando los equipos calificados y con experiencia en la gestión cultural, capacitación y una estabilidad en los cargos, para que pueden llevar a cabo esta gestión a largo plazo.

Por otro lado, el mejoramiento de las condiciones para la cultura como la infraestructura, que permita superar la subutilización de los espacios habilitados, la renovación de los espacios existentes, y la recuperación y construcción de nuevos espacios para el desarrollo de la cultura en las localidades es esencial. Esto puede ser perfectamente logrado a través de una mejor y mayor utilización de los mecanismos que cuenta el CNCA como lo son los Fondos Concursables, los cuales según se diagnosticó tienen una baja

participación de las municipalidades. A su vez un trabajo en conjunto, una mejor participación y la creación de redes con los distintos actores culturales, organismos públicos y privados es fundamental en la realidad del Chile hoy para llevar a cabo proyectos de largo alcance.

IV Convención Nacional de la Cultura (ESPACIOS) (2007)

Objetivo del Documento:

La Convención Nacional es la instancia más amplia de conocimiento y reflexión participativa de quienes integran la institucionalidad cultural. En ella participan todos los miembros de los órganos colegiados que conforman el CNCA: los 13 consejos regionales de Cultura, los consejos sectoriales Audiovisual, Música y el Libro y la Lectura, el Comité Consultivo Nacional, los comités consultivos regionales y el Directorio Nacional. En total, la Convención 2007 reunió a más de 150 representantes de la sociedad civil, quienes propusieron y evaluaron las líneas de trabajo y las políticas para el sector. (CNCA, 2007, p. 4)

La IV Convención Nacional de la Cultura tuvo dos focos centrales de acción: en primer lugar, el balance de la política nacional, que permitió a los participantes conocer el estado de avance y las dificultades en la implementación de sus medidas y, a la vez, realizar observaciones y recomendaciones para una mejor implementación, estableciendo prioridades de acuerdo a sus experiencias. (CNCA, 2007, p. 4)

En el segundo eje de trabajo se abordó una línea específica y prioritaria de la política cultural chilena: los espacios para la cultura. En el marco tanto de exitosas experiencias como del plan de infraestructura cultural vigente, cuyo objetivo es la creación de al menos un centro cultural en cada comuna con más de 50 mil habitantes, el desafío de este año fue posicionar la Convención como

una instancia para reflexionar, imaginar, compartir experiencias y entregar recomendaciones en torno al fomento y mejoramiento de espacios en donde los creadores y las audiencias puedan generar cultura y arte. (CNCA, 2007, p. 5)

El trabajo que todos ustedes han aportado distingue también a esta convención, ya que legarán a los futuros consejeros un proceso serio de evaluación de las políticas diseñadas e implementadas, donde el análisis crítico de cada una de ellas, sus proyecciones y propuestas de modificación se constituirán en un importante acervo para aquellos que pasen a integrar esta institucionalidad y protagonicen la Convención Nacional de la Cultura a partir de 2008. (CNCA, 2007, p. 9)

Diagnóstico:

El diagnóstico para desarrollo de este documento es completamente distinto al de los otros dos documentos. Se basa en el análisis de las anteriores convenciones realizadas por el CNCA como manera de analizar el recorrido histórico y sus consecuencias, que permiten definir la tarea actual en políticas culturales. *“La primera Convención del Consejo, aquella que tuvo lugar en 2004, fue un evento fundacional, en donde a partir de las políticas culturales desarrolladas desde el retorno a la democracia, se sentaron las bases de las actuales políticas culturales del Estado de Chile, que miran hacia el Bicentenario. Fue un momento histórico, atravesado por intuiciones, voluntades de creación, sueños e invenciones de política cultural.*

La segunda Convención Nacional de Cultura, realizada en 2005, se caracterizó por la elaboración de políticas cada vez más

específicas, cuyos primeros frutos recién comenzamos a palpar, ver y sentir. Fue un extraordinario momento de siembra en donde, con entusiasmo, diseñamos políticas públicas de cultura para cada una de las regiones del país.

La tercera convención, en 2006, consistió en un foro de implementación de políticas, un momento ejecutivo de la política pública en cultura que, sin eludir la deliberación y la creación colectiva, se abocó a poner en práctica una agenda, a partir de una visión a largo plazo. Pasamos de una etapa de instalación de nuestra institucionalidad, a la fase de implementación de nuestras políticas, y tuvimos, por primera vez, la oportunidad de profundizar contenidos transversales de nuestra tarea, abocándonos a dilucidar los grandes desafíos en materia de patrimonio cultural.” (CNCA, 2007, p. 8)

En este sentido, desde su origen las convenciones se han desarrollado en un ciclo de vida de generación y planteamiento de las inquietudes junto a los primeros intentos de dar respuesta, la especificidad, profundización y mejoramiento de algunos aciertos, y el desarrollo y puesta en práctica de los proyectos. De esta forma la IV Convención de Cultura, permite ser una instancia reflexiva y evaluativa de este proceso.

Concepto de Cultura:

El concepto de cultura en este documento, puede ser entendido de una manera particular. Al ser la Convención una instancia de participación de los distintos agentes institucionales del CNCA, tanto en regiones como en los distintos departamentos, la forma de pensar lo cultural corresponde a una multiplicidad de ideas que convergen, pero dando una mayor importancia a las experiencias locales y las

realidades de cada agente, por lo que el discurso institucional central queda relegado a un segundo plano.

Por un lado, la Convención propone a la cultura, en el centro del desarrollo de la democracia, entendiendo ésta como una tarea de formación de *“ciudadanos más integrados al desarrollo cultural”* (CNCA, 2007, p.21). En este sentido, la cultura tiene una tarea especialmente civilizadora, integradora hacia la sociedad y sus instituciones, ya que estos *“ciudadanos más libres constituyen el fundamento de una comunidad más justa de personas que se reconocen como iguales en dignidad y derechos.”* (CNCA, 2007, p.21) Por lo tanto la tarea de la institución cultural tiene que ver con implementar un *“sistema de protección social y cultural de todos los chilenos.”* (CNCA, 2007, p.21).

Por otro lado, la cultura es un eje que considera distintas prácticas y distintas áreas, esto se manifiesta en cuanto ciertas disposiciones legales de la cultura, no pueden venir acompañadas de una especial alianza con otros organismos. Por ejemplo, en el caso de la Ley de Monumentos Nacionales, que fomenta el resguardo del patrimonio social, ésta debe ser integrada en otras leyes asociadas como la Ley Indígena y la Ley de Medioambiente. (CNCA, 2007, p. 25). Las alianzas con la institucionalidad local también son importantes, ya que la cultura representa sobre todo un fenómeno territorial. El CORE (Consejo Regional) entonces debiera tener una especial implicancia en las políticas públicas culturales. (CNCA, 2007, p. 27).

Además la cultura para quienes la reproducen y disponen su vida para la formación de esta, requieren de una especial consideración. Hoy en día la cultura es también una actividad productiva, por lo tanto se debe resguardar su trabajo, los derechos

intelectuales y laborales de los autores y artistas son una forma de resguardar una parte de los actores culturales. Por otro lado las empresas de cultura nacionales requieren de un tratamiento especial debido al enfoque de su actividad productiva. En este sentido es importante reconocer en qué momento una actividad cultural pasa a desarrollarse en niveles industriales. Hasta ahora son básicamente las actividades artísticas las que tienen un sistema industrial desarrollado, éstas requieren de un incentivo especial, además de fomentar su desarrollo tecnológico. Por ello es necesaria la coordinación con otras instituciones ahora productivas como CORFO, ProChile y el Ministerio de Economía. Esto significa considerar a la cultura también con una tarea para el desarrollo productivo del país, la generación de empleo y riquezas.

Estas dos tareas de la cultura –la civilizadora y la productiva,- pueden ser consideradas como *asignadas* a la cultura, es decir que no son propias o esenciales de la cultura, pero que a través de un proceso racionalizador de la actividad de las sociedades, pueden ser convertidas en medios y estrategias al servicio de los proyectos societarios del Estado. Junto a estas, la cultura no puede existir sin que se desarrolle efectivamente una actividad, participación y comunicación entre los individuos, por lo que se considera fundamental solucionar el contexto básico para que esto sucede, por ejemplo protegiendo las tradiciones y los modos de vida de las personas, proteger los espacios espontáneos donde se reúnen los individuos y fomentar los espacios convencionales donde desarrollar actividades particulares, especialmente artísticas. En este sentido también se debe fomentar la comunicación de estas actividades como forma de comprometer al resto de la sociedad planteado como “formación de audiencias”, además de permitir del ingreso de nuevos representantes culturales. *“Hay que tener una mirada en ambos sentidos: desde las personas que puedan acceder a los centros*

emblemáticos de la cultura y, al mismo tiempo, desde la oferta de espectáculos que puedan llegar hasta los barrios.” (CNCA, 2007, p. 33).

Principales Desafíos:

El documento presenta seis importantes desafíos para el desarrollo cultural en Chile:

Acceso y participación:

Como eje de la democratizando la cultura, se plantea la necesidad de trabajar con mayor presencia en los territorios. Esto significa, la generación de *Centros Culturales de Calidad* en las comunas de más de 50 mil habitantes, capacitar a los encargados de cultura de las municipalidades a través del programa *Gestión Cultural Local* y el programa *Creando Chile en mi Barrio*, aumentar la realización de fiestas ciudadanas a través del programa *Chile Más Cultura, Acceso Regional* y *Día de las Artes*, y el fomento a la lectura a través del *Plan Nacional de Lectura*.

Educando en cultura:

El CNCA plantea el desafío de desarrollar la integridad ciudadana a través de la cultura, por lo que ha desarrollado programas de ampliación de la oferta educativa en cultura, como el programa *Okupa* de talleres artísticos para escolares, el *Fondo Nacional de Escuelas Artísticas* fomento institucional para el desarrollo de las artes de los establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación y el programa *Muestras de Arte Escolar*, como un espacio donde comunicar el trabajo desarrollado. Además, la nueva Ley General de Educación ingresada al Congreso, incorpora un decreto

donde amplia las posibilidades de formación escolar (científico-humanista, técnico-profesional) incorporando la opción arte.

Bicentenario y patrimonio:

Como forma de preservar la memoria en ad portas del bicentenario, el CNCA cuenta con proyectos de ley de protección del patrimonio material e inmaterial como es la creación del *Instituto del Patrimonio*, junto con el *Fondo del Patrimonio Cultural* que pretende ampliar la capacidad de financiamiento que se complementa con el mejoramiento a la *Ley de Donaciones Culturales* que incluyan el tema del patrimonio. Por último, la campaña *Chile tiene Memoria* de la Cineteca Nacional permitirá concluir la restauración de todo el material fílmico chileno.

La agenda legislativa:

Existen tres temas centrales, por un lado la reforma a la Ley de Propiedad Intelectual, donde se actualiza y aumenta la protección de estos derechos, la reforma a la Ley de Premios Nacionales, donde se integra al CNCA en la entrega de estos premios y la reforma a la Ley de Donaciones Culturales, que facilite el ingreso de recursos privados al sector de la cultura.

La cultura chilena en el mundo:

La participación en distintos espacios institucionales y actividades internacionales es un elemento fundamental para la integración cultural en un mundo global. Para ello se han suscrito convenios como el acuerdo que permitirá a los *Estados Iberoamericanos* destinar el 1% del presupuesto nacional a la cultura. Además se han aumentado los fondos comunes para el desarrollo de proyectos artísticos, especialmente el Cine, representando instrumentos de cooperación internacional. El programa *Embajadas Culturales* permite fomentar el intercambio de actividades artísticas internacionales y

algunos programas de pasantías con países específico a permitido la colaboración e intercambio de autores y creadores.

Fomento de la creación:

En cuanto al apoyo para los creadores, se plantea como desafío continuar ampliando los fondos de apoyo, así como mejorando los instrumentos de postulación y evaluación, con el fin de provocar mayores resultados. Además, contempla una nueva Línea Bicentenario de financiamiento, donde se promueve la asociatividad institucional, como forma de dar mayor capacidad a la ciudadanía para involucrarse en nuevas instancias para el desarrollo cultural del país.

DISCUSIÓN

A partir del análisis de los documentos institucionales se han podido lograr identificar las principales perspectivas acerca de la cultura o lo cultural en Chile. La principal institución para el resguardo y fomento de la cultura, el CNCA, creado hace sólo 5 años, ha propuesto un concepto particular de cultura desde el cual ha desarrollado proyectos y políticas públicas, además de incentivar y promover nuevas leyes que rijan la constitución chilena. Aunque el concepto ha ido evolucionando como se vio en el análisis, éste se moviliza en tres ejes principales: el desarrollo productivo, el desarrollo social y el desarrollo institucional. En el primer caso se plantea a las actividades, productos y servicios culturales (como el arte), desde una perspectiva económica, sistema en el cual se encuentran trabajadores, industrias, empleo y riquezas. Por otro lado, la cultura tiene una función social de coordinación y coherencia. En este sentido, la cultura está al servicio de la educación, la civilidad y la democracia, tareas eminentemente políticas. Las restricciones a la participación política que plantea nuestro sistema partidario han promovido una cierta apatía de los ciudadanos que no ejercen poderes civiles básicos como el voto. Instruir en cultura parece una forma de convencer a la sociedad acerca de la necesidad de la organización y el acuerdo. Por último el desarrollo institucional plantea que debe haber cierto consenso en la manera de ejercer políticas públicas y una coordinación profunda, en un primer momento desde el territorio, coordinando cada vez con una mayor cercanía al ciudadano común, formando comunicación desde los Consejos Regionales (CORE), hasta las municipalidades. La tarea cultural también exige una coordinación con otras instituciones, debido a la transversalidad de algunos temas (Ley Monumentos Nacionales, Ley Indígena, Ley del Medio Ambiente), y debe coordinar además agentes de la sociedad distintos, como el creador, el privado

y la audiencia. La tarea institucional es entonces la de coordinar los distintos niveles de la cultura.

Estas tres definiciones de cultura encontradas en los documentos analizados tienen una coherencia con los sucesos histórico del país, donde se tuvieron épocas de mucha indefinición, con una verdad ocultada y una historia invisibilizada. La cultura entonces tiene esta tarea de recuperación cultural que transmita el pasado para armonizar criterios y aceptar el presente. Por otro lado el inevitable sistema económico con el que se convive se acepta y se pragmatiza al servicio de los proyectos culturales (Ley Donaciones Culturales). Finalmente, los cambios que producen ciertas intervenciones en el sistema cultural, afectan de tal manera al sistema completo, que éstos evolucionan e incorporan nuevos desafíos de manera inmediata, por lo que la institucionalidad tiende a diseñar sistemas de evaluación y auto adaptación, aunque es difícil dimensionar hasta qué punto la institucionalidad puede incorporar nuevos elementos sin que se produzcan transformaciones mucho más profundas.

Al analizar el desarrollo cultural de Inglaterra, pueden encontrarse diferencias importantes al concepto de cultura desarrollado en Chile. Tanto los ejes de la política pública inglesa, como los cambios institucionales que se han implementado, muestran una opción distinta con objetivos distintos. El "Consejo para el Fomento de la Música y las Artes", CEMA (por sus siglas en inglés), fue fundado en 1940 en el Reino Unido por el destacado economista John Maynard Keynes. Su origen planteaba el rol del Estado en el fomento a las artes como una expresión de una sociedad libre y democrática. El planteamiento de Keynes radicaba en que, como forma de reconstruir la vida cultural después de la segunda guerra mundial, el Estado debería incentivar estas actividades como un

ministerio directamente dependiente del Tesoro Nacional y no de otras administraciones burocráticas como el Ministerio de Educación. A su vez, esta organización debería durar mientras cumplía la tarea de reconstruir la vida cultural y luego desaparecer. En 1946 el CEMA pasó a ser el Consejo del Arte de Gran Bretaña, donde se incluye Inglaterra, Escocia y Gales y se plantea como el primer consejo de fomento a las artes en el mundo. La tarea fundamental del Consejo era subvencionar las actividades artísticas, administrar los museos y galerías de arte y las bibliotecas. El fondo para el Consejo se fue incrementando progresivamente al correr de los años. En los 70' se planteó la discusión acerca de qué tipo de cultura debía de ser apoyado, si la alta cultura y el arte (elitista) o también las manifestaciones alternativas y populares. Entonces comenzaron a surgir organizaciones intermedias locales en el origen de un sistema cultural complejo. En 1992 se plantea la necesidad de crear un ministerio coordinativo que se ocupe del arte, museos, bibliotecas, patrimonio, medios, deporte y turismo, llamado "*Departamento del Patrimonio Nacional*", quedando el Consejo relegado a un segundo plano. Para devolverle el protagonismo, en 1994, el CEMA se separó en tres consejos, Consejo de Inglaterra, Consejo de Escocia y Consejo de Gales, de esta manera cada nación comenzó a manejar por su propia cuenta la institucionalidad cultural. Finalmente en 1997 el "*Departamento de Patrimonio Nacional*" pasa a llamarse "*Departamento de Cultura, Medios y Deporte*", y se crean y transforman las organizaciones intermedias y específicas como el Consejo de Cine, como forma de mejorar el aparato burocrático. Cabe destacar que en 1990, se incluyó la administración de la *Lotería Nacional* a las instituciones encargadas de cultura como forma de generar ingresos y fondos de financiamiento.

El cuadro más adelante, muestra el enfoque de las políticas culturales inglesas al comienzo del 2000 y hasta 2008 como forma de comparar los cambios producidos en tres periodos.

Country	Cultural Policy Priorities at the turn of the Millennium	Changes in Priorities 2004-2005	Changes in Priorities 2006-2008
UK	<p>England</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustain and develop quality, innovation and good design; create an efficient and competitive market, including by removing unnecessary regulation and other obstacles to growth so as to develop the tourism and creative industries; and promote Britain's success in the fields of culture, media and sport at home and abroad. • Broaden access for all to a rich and varied cultural and sporting life and to our distinctive built environment; and encourage conservation of the best of the past. • Develop the educational potential of the nation's cultural and sporting resources; raise standards of cultural education and training; and ensure an adequate skills supply for the creative industries and tourism. • Ensure that everyone has the opportunity to develop talent and to achieve excellence in the areas of culture, media and sport. • Maintain public support for the National Lottery and ensure that the money raised for good causes supports DCMS's and other national priorities. • Promote the role of the Department's sectors in urban and rural regeneration, in pursuing sustainability and in combating social exclusion. 	<p>England</p> <p>The DCMS current four strategic priorities around which they organise their work are:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Further enhance access to culture and sport for children and give them the opportunity to develop their talents to the full and enjoy the benefits of participation. • Increase and broaden the impact of culture and sport, to enrich individual lives, strengthen communities and improve the places where people live. • Maximise the contribution which the tourism, creative and leisure industries can make to the economy. • Modernising delivery by ensuring DCMS sponsored bodies are efficient and work with others to meet the cultural and sporting needs of individuals and communities. 	<p>England</p> <p>DCMS have developed five strategic priorities:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Children & young people:</i> Further enhance access to culture and sport for children and give them the opportunity to develop their talents to the full and enjoy the benefits of participation. • <i>Communities:</i> Increase and broaden the impact of culture and sport, to enrich individual lives, strengthen communities and improve the places where people live, now and for future generations. • <i>Economy:</i> Maximise the contribution which the tourism, creative and leisure industries can make to the economy. • <i>Delivery:</i> Modernise delivery by ensuring DCMS sponsored bodies are efficient and work with others to meet the cultural and sporting needs of individuals and communities. • <i>Olympics:</i> Host an inspirational, safe and inclusive Olympic Games and Paralympic Games and leave a sustainable legacy for London and the UK.

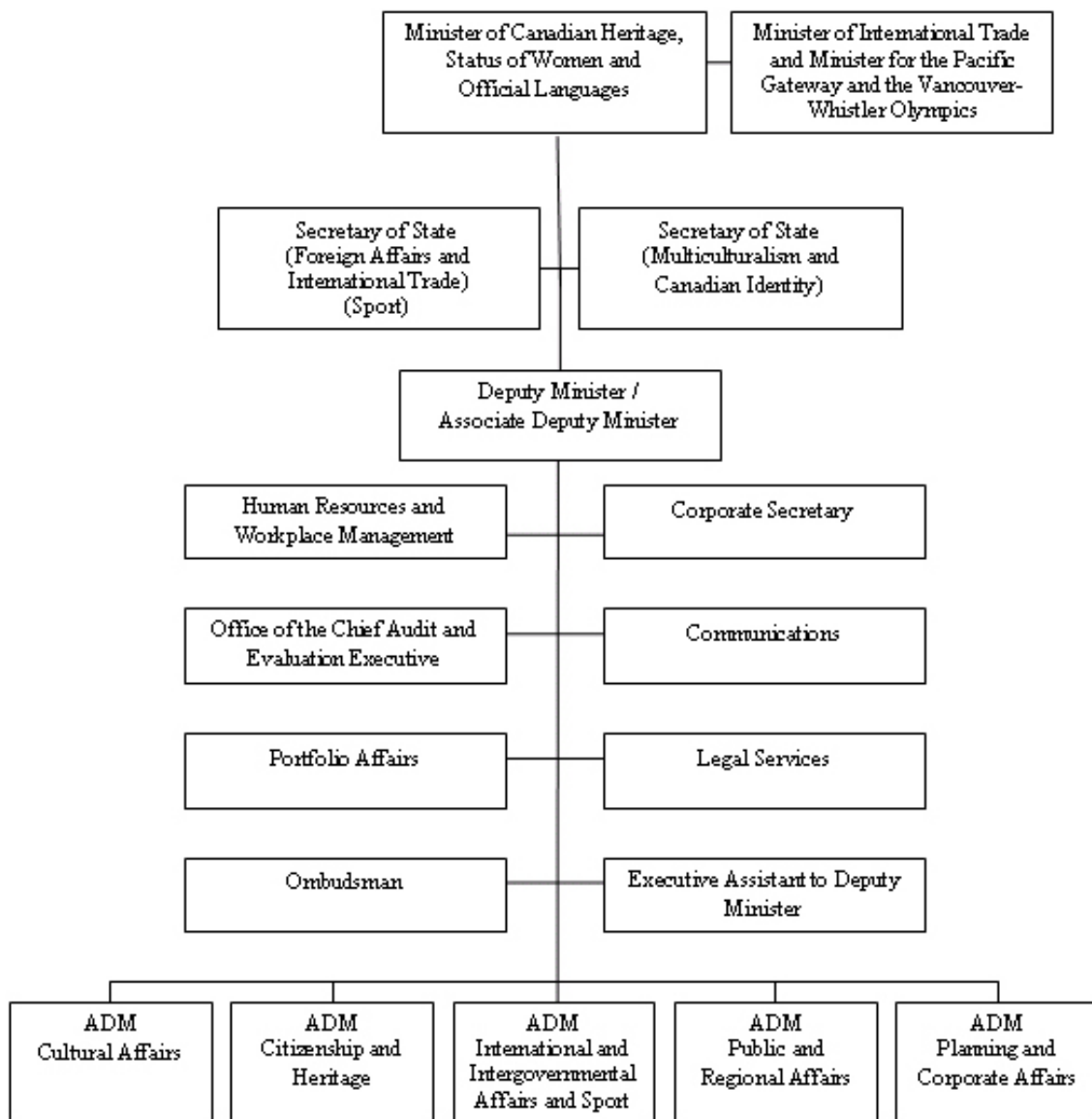
En los comienzos del 2000, las políticas estuvieron enfocadas a impulsar el turismo y las industrias creativas, asegurar el acceso de las audiencias a la vida cultural, deportiva y al patrimonio, desarrollar la educación cultural y deportiva, desarrollar nuevos talentos, asegurando las instancias de participación, apoyar la Lotería Nacional como forma de asegurar el financiamiento de las políticas y combatir la exclusión social a través del apoyo a los departamentos locales. Entre el 2004 y el 2005, las políticas se enfocaron en fomentar el acceso y la participación de los niños en cultura y deporte, fomentar a la cultura y el deporte como medio de mejorar la calidad de vida de las personas y los lugares que habitan, maximizar las contribuciones del turismo y las industrias de la creatividad y el ocio a la economía del país y modernizar el aparato institucional. Entre el 2006 y el 2008, los objetivos de la política cultural no variaron mucho respecto

al periodo anterior, sólo se incluye la tarea de ser anfitrión de los Juegos Olímpicos y Juegos Para-olímpicos que dejará un legado para el país.

El desarrollo de la institucionalidad inglesa de cultura es fundamental, debido a la importancia de la cultura inglesa para el mundo occidental y la antigüedad que representa ésta como un prototipo que ha seguido la mayoría de las naciones. Se puede pensar la institucionalidad chilena como el comienzo de una transformación cultural más general. Al igual que la institucionalidad inglesa, la chilena comparte su origen en una preocupación por recuperar valores sociales de convivencia destruidos tras periodos de guerra y violencia. Se plantea a la cultura como articuladora de una reconciliación social, pero dirigida por el Estado. En ambos casos se trata de fomentar que el Estado asegure ciertas condiciones básicas para que el individuo se desarrolle, devolviendo su capacidad de interactuar con el mundo, cuestión que se ve impedida por la necesaria normatividad en periodos de caos e inseguridad donde la libertad se ve restringida. Por otro lado, la institución inglesa ha evolucionado a considerar otras áreas dentro de lo cultural o más bien, lo cultural ha pasado a formar parte de un sistema más amplio que incluye otras actividades sociales como el deporte, el arte, los medios de comunicación, el patrimonio, el ocio y el turismo. Mientras que en Chile sólo se considera el arte y el patrimonio, debido probablemente a una corta maduración de la institución. El rol de desarrollar las comunidades y la economía está inscrito en las dos perspectivas, aunque en Inglaterra se acepta con mayor claridad la productividad de ciertas industrias de la cultura y el ocio y el turismo, donde éstas son fundamentales para el crecimiento económico del país. En Chile, el acceso básico a las actividades culturales es todavía un tema de mucha relevancia, ya que no existen espacios culturales básicos y la comunicación con la audiencia es baja debido a la falta

de apreciación artística y la poca instrucción en cultura que posee la población en general. Mientras en Chile la oferta y el consumo cultural es precario, en Inglaterra se fomenta la calidad de las producciones culturales cada vez más sofisticadas. El fomento a la lectura en Chile es una muestra de ello, mientras en Inglaterra la institución vela por el resguardo del lenguaje. Fuera de estas diferencias, los conceptos de cultura en ambos países son bastante parecidos, abogan a un camino común, aunque el sistema inglés se plantea sumamente más complejo.

Otros casos como el canadiense, no representan grandes diferencias con el sistema chileno, aunque también consideran al deporte dentro de sus tareas. Además debido a la realidad cultural del país de Norteamérica, donde debe competir con el mayor productor cultural del mundo –EEUU,- la tarea de la institucionalidad radica en salvaguardar la diversidad de su propia cultura, por ejemplo en el resguardo de los dos idiomas oficiales, el inglés y el francés. También resulta interesante la figura del Ombudsman o Defensor del Pueblo, concepto traído de los países nórdicos, el cual se encarga de velar por los derechos ciudadanos, cuyo correlativo en Chile vendría siendo la Comisión Nacional de Derechos Humanos. El organigrama a continuación muestra la organización en cultura del Estado de Canadá.



Otro caso interesante es la organización institucional argentina, donde existe una Secretaría de Cultura dependiente de la presidencia, que además contiene dos subsecretarías, la de Gestión Cultural y de Industrias Culturales. A pesar de que los enfoques de la política cultural son muy parecidos a los de Chile, se mantiene un área de estudios e información cultural muy importante como es el SInCA. Este sistema de información cuenta con distintas herramientas como el **Mapa Cultural**, donde se dimensiona geográficamente al conjunto de instituciones, actores y prácticas culturales del país. **Legislación Vigente** es un sistema que se preocupa de la recopilación y clasificación de casi la totalidad de la legislación cultural vigente en la

Nación, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El ***Buscador de Comercio Exterior*** es un dispositivo de consulta on line, que permite desarrollar búsquedas y consultas sobre destino y origen de exportaciones e importaciones culturales. Por último el ***Laboratorio de Industrias Culturales*** ofrece Investigaciones, donde pueden bajarse presentaciones sobre Economía Cultural e industrias culturales en Argentina, estudios específicos sobre Televisión Abierta, Libros, Música y Medios, y el boletín informativo CLICK. Asimismo, el LIC incluye la sección de Promoción de Industrias Culturales que contiene la Red Virtual de Industrias Culturales, la Guía de Recursos, y la colección de módulos de formación para emprendedores culturales Caja de Herramientas. Estos sistemas de información parecen estar mucho más avanzados que la ***Cartografía Cultural*** chilena, que ofrece una perspectiva general de la oferta cultural y la ***Encuesta de Cultura y Uso del Tiempo Libre***, que ofrece una perspectiva general sobre la demanda cultural.

CONCLUSIÓN

El siguiente documento contiene distintas etapas de un estudio acerca de la institucionalidad cultural en Chile, para poder comprender el contexto en que esta se desarrolla, los objetivos que se persiguen para poder entender el concepto cultural que maneja el Estado comparándolo con otras instituciones de distintos países. En un primer momento se intentó dar cuenta de la dificultad y la diversidad de enfoques que plantea la cultura, como forma de demostrar las múltiples representaciones que pueden asomarse al pensar la cultura. Estos enfoques planteados como complejidades, permiten introducirse al tema cultural, entendiendo los distintos elementos sociales con que se encuentra, para así acompañar el análisis a la institucionalidad desde la perspectiva que no existe un solo concepto de cultura, sino que este se desarrolla de acuerdo a ciertos contextos y objetivos.

En la etapa de análisis de la institucionalidad en cultura de Chile, se presentaron tres documentos dirigidos por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, publicados en distintos años (2005, 2006 y 2007), como forma de dar cuenta de la evolución de la idea de lo cultural. Estos documentos representan al mismo tiempo una visión consensuada de lo cultural y plantean desafíos o políticas culturales claras con la finalidad de dar solución a las problemáticas que presenta la cultura en el Chile de hoy.

Finalmente se discutieron estos análisis con ciertos casos paradigmáticos e interesantes acerca de la gestión institucional en cultura de otras naciones, sin buscar ser exhaustivo y más que nada entregando otras perspectivas acerca de lo mismo. En este sentido se presentaron los casos de Inglaterra, Canadá y Argentina.

En general, al comparar los distintos sistemas, tanto en su concepto de cultura, como se trató el caso inglés, la organización como en el caso canadiense y las herramientas y actividades como en el caso argentino, se puede observar, que aún la institucionalidad chilena en cultura debe emprender un largo camino para fortalecer su capacidad interventora. Más allá de la superación de una etapa precaria en cuanto a desarrollo cultural, la institución debe considerar un planteamiento más profundo acerca de qué hacer en cultura, desarrollar una institución más clara que permita enfrentar el contexto actual. El concepto que trata de ser totalizante, no contempla ciertas áreas culturales todavía y maneja un concepto básico acerca de lo cultural, presentado como arte y patrimonio fundamentalmente. Esto sin embargo se ve limitado por ser una institucionalidad nueva, que debe coordinarse con otras instituciones que la preceden. En este caso, por ejemplo la DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos) es una institución que comparte parte de los objetivos del CNCA, pero que fue creada con mayor antigüedad (su origen data de 1929) y que depende de otro organismo como es el Ministerio de Educación. Así mismo pasa con la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena) que lleva más de 15 años de su creación y depende del Ministerio de Planificación. En este sentido, el CNCA requiere de un fortalecimiento institucional importante para en algún momento hacerse cargo de estas instituciones.

Por otro lado, el CNCA mantiene una posición ambigua frente al desarrollo cultural. Debe nivelar las necesidades básicas para el desarrollo de la cultura como es la habilitación de espacios y la penetración en todo el territorio nacional, ya que en general la cultura es desarrollada sobre todo en la capital del país y en menor medida en las capitales regionales. Esto se debe a la falta de un compromiso real de otras instituciones locales con el desarrollo cultural, por lo que

se requiere de una coordinación mayor con otros organismos públicos y privados. En el caso de las artes y la industria cultural, aunque teóricamente se reconoce al libro, la música y el sector audiovisual como industrias, tan sólo el sector audiovisual y cine cuentan con líneas de apoyo productivo otorgados por CORFO. El apoyo a las otras áreas se realiza a través de financiamiento de proyectos individuales. El CNCA debería adoptar una política acorde a la realidad de estas actividades culturales sometidas a procesos industriales, sin los cuales los proyectos y fondos se difuminan y no generan un real impacto. Estas industrias que tienen mucha relación con los medios de comunicación no son tomadas en su real dimensión por el Consejo, debido a que no se encuentran en su línea de acción de políticas culturales. Para este caso, por ejemplo la Secretaría General de Gobierno en Chile cuenta con un Fondo de Medios, destinado al fortalecimiento de nuevos canales de comunicación.

Se puede ver por lo tanto que la institución cultural chilena, si bien se plantea como una nueva y poderosa instancia de fomento de la cultura para el país, necesita de una adecuación de sus objetivos y una coordinación general con todas las instancias de cultura para poder desarrollar un proyecto completo. El apoyo a ciertas instancias se ve desnucado por la deficiente integración y la dispersión de los organismos públicos y privados comprometidos con el desarrollo cultural del país.

REFERENCIAS

Adorno, T., Horkheimer, M., (1944-1947). "Dialéctica del Iluminismo". Recuperado del sitio Web de la escuela de filosofía de la Universidad ARCIS: www.philosophia.cl

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005) "Chile Quiere Más Cultura".

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2006) "Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios en Chile".

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2007) "IV Convención de Cultura".

Katz, Jorge. (2006). "Tecnologías de la Información y la Comunicación e Industrias Culturales. Una perspectiva Latinoamericana", Recuperado el 15 de abril de 2008 del sitio Web de la ECLAC/CEPAL:

<http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/2/LCW92/W92.pdf>

Miège, B. (2008). "Las industrias culturales y de información: un enfoque sociocultural". Revista Electrónica de Investigación Educativa, 10 (1). Recuperado el 26 de julio de 2008: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-miege.html>

Williams, Raymond. (1981) "Sociología de la Cultura" (1ª reimp.) Barcelona: Paidós